



REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA

LA SECRETARIA LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO 40 CÓDIGO DEL DESPACHO 052823184001

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. ACTUACION	PULSE PARA ABRIR LA PROVIDENCIA
2024-00035-00	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	JUAN CARLOS SERNA CASTAÑEDA	CTES: ÁNDEL DE JESÚS SERNA ACEVEDO MAGNOLIA DE LA C. CASTAÑEDA Q.	19/04/2024	010AutoAdmiteSucesión.pdf
2024-00041-00	DECL. DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	MARÍA MAGDALENA VANEGAS VALENCIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERM. GUILLERMO DE JESÚS TORRES	19/04/2024	04AutoInadmiteDemanda.pdf

FIJADO HOY	22/04/2024	SIENDO LAS 8 A.M.
DESIJADO	22/04/2024	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co, CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.